

## Los videos educativos

José Manuel Ochoa Alcántar

***Denominamos videos educativos a los materiales videográficos que pueden tener una utilidad en educación.***

Este concepto engloba tanto los videos didácticos (elaborados con una intencionalidad específica educativa) como otros videos que pese a no haber sido concebidos para la educación pueden resultar útiles en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### Tipos

Atendiendo a su estructura, los videos didácticos se pueden clasificar en los siguientes tipos:

- ❖ **Documentales:** muestran de manera ordenada información sobre un tema concreto (por ejemplo un video sobre las pirámides de Chichén Itzá).
- ❖ **Narrativos:** tienen una trama narrativa a través de la cual se van presentando las informaciones relevantes para los estudiantes (por ejemplo un video histórico que narra la biografía de un personaje).
- ❖ **Lección monoconceptual:** son videos de muy corta duración que se centran en presentar un concepto (por ejemplo un video sobre el concepto de integral definida).
- ❖ **Lección temática:** son los clásicos videos didácticos que van presentando de manera sistemática y con una profundidad adecuada a los destinatarios los distintos apartados de un tema concreto (por ejemplo un video sobre el arte griego).
- ❖ **Videos motivadores:** pretenden ante todo impactar, motivar, interesar a los espectadores, aunque para ello tengan que sacrificar la presentación sistemática de los contenidos y un cierto grado de rigor científico (por ejemplo un video que pretende motivar o alentar al uso de tecnología dentro del salón de clase). Muchas veces tienen una estructura narrativa.

## Funciones

- ❖ **Informativa:** estructura la realidad.
- ❖ **Instructiva:** orienta, condiciona el aprendizaje, desarrollo cognitivo.
- ❖ **Motivadora:** atrae, interesa, sensibiliza.
- ❖ **Evaluadora:** auto-observación, análisis.
- ❖ **Investigadora:** a partir de grabaciones.
- ❖ **Metalingüística:** del lenguaje audiovisual.
- ❖ **Expresiva:** grabación, edición.
- ❖ **Lúdica,** testimonial, innovadora.

## Ventajas

- ❖ **Versatilidad:** muchas funciones y formas de uso.
- ❖ **Motivación.**
- ❖ **Cultura de la imagen:** desarrollo actitud crítica.
- ❖ **Medio expresivo.**
- ❖ **Mejor acceso a los significados:** palabra-imagen-sonido
- ❖ **Más información:** fenómenos de difícil observación.
- ❖ **Repetición sin esfuerzo:** idiomas.
- ❖ **Desarrolla la imaginación, la intuición**

## Valores y ventajas del uso del video en el salón de clase

El cine y el video, en el contexto educativo, son poderosos medios para el aprendizaje. Resultados de investigaciones desarrolladas demuestran que dentro de los valores educativos que contienen, están los siguientes:

- ❖ El uso de películas y videos apropiados da por resultado un mayor aprendizaje en menos tiempo y una mayor retención de lo aprendido.
- ❖ Las películas y los videos instructivos estimulan otras actividades de enseñanza.

- ❖ Los niños y los jóvenes cuyo aprendizaje se da a partir del lenguaje de las imágenes en movimiento están mejor capacitados para aplicar lo que aprendieron que aquellos que no han tenido dicha preparación.
- ❖ Despierta el interés por aprender.
- ❖ Motiva la actividad del conocimiento.
- ❖ Desarrolla la creatividad.
- ❖ Estimula la fantasía.
- ❖ Aumenta la actividad psíquica y emocional del estudiante en el proceso de aprendizaje
- ❖ Acelera el ritmo de la clase.
- ❖ Propicia ahorro de tiempo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

El uso del cine y el video en el aula de clases, por mostrar la imagen en movimiento, ofrecen además toda una serie de ventajas al maestro para desarrollar su proceso didáctico educativo:

- ❖ Permiten mostrar situaciones históricas presentes y futuras.
- ❖ Muestran realidades lejanas en el tiempo y en el espacio.
- ❖ Integran imagen, movimiento, color y sonido a realidades complejas.
- ❖ Mantienen la atención de los estudiantes.
- ❖ Posibilitan procesos de retroalimentación en forma grupal.
- ❖ Se pueden realizar análisis y comparaciones con la realidad de cada uno, de acuerdo a sus propias experiencias.
- ❖ Permiten la interactividad en la clase.
- ❖ Se pueden reutilizar cuantas veces sea necesario.
- ❖ Alteran el tiempo real.
- ❖ Aumentan o disminuyen el tamaño de los objetos.
- ❖ Hacen visible lo invisible.
- ❖ Proporcionan un punto de vista común.
- ❖ Integran otros medios de enseñanza.

- ❖ Transmiten información como explicación, aclaración o refuerzo de determinados contenidos que se vayan a impartir.
- ❖ Muestran hechos y situaciones para comprobar determinados procesos.
- ❖ Desarrollan el sentido crítico y la lectura activa de éstos medios como representaciones de la realidad.
- ❖ Permiten adquirir, organizar y estructurar conocimientos teniendo en cuenta el proceso comunicativo y semántico que utilizan los medios audiovisuales.
- ❖ Fomentan y estimulan la imaginación. Aunque toda imagen delimita y presenta de una manera exuberante, detallada y transforma la realidad, la combinación de estos recursos con otros medios dentro del aula, pueden generar e incitar la imaginación y creatividad del alumno.
- ❖ Permiten efectuar modificaciones de actitudes y comportamientos o germinar otros nuevos ante determinados hechos, situaciones o ideas representadas en las imágenes audiovisuales.

## Proceso de elaboración de los videos

El procedimiento para la realización de estos videos se adapta en cada caso a las circunstancias de la asignatura y de los alumnos. El establecimiento de unos 'pasos previos' a la realización del video, es condición indispensable para su correcta realización. Se pretende que el video exprese el conocimiento adquirido, y para ello se precisa una labor de investigación previa a la realización del video.

### La elaboración de cada video debe cubrir las siguientes fases:

- ❖ **Fundamentación:** Realización de un estudio e investigación sobre el tema y redacción, incluyendo la bibliografía y material utilizado.
- ❖ **Síntesis:** Elaborar una síntesis o resumen del trabajo de investigación. Se trata de redactar una breve introducción que centre el tema y que se resalten aquellos aspectos más importantes. En definitiva se trata de redactar lo que será el audio

del video. Es importante su brevedad (el video debe incluir silencios que ayuden a resaltar las imágenes), y que no cuente lo mismo que ya se ve en las imágenes.

- ❖ **Storyboard:** Diseñar las tomas, planos, encuadres de modo que se ajusten a la síntesis realizada en la fase anterior. Planificar las tomas generales, los detalles a grabar... Esta planificación se realiza para garantizar que se van a obtener imágenes de aquellos contenidos sobre los que trata el video. Si no se hace bien un *storyboard*, se observará en la película que las imágenes poco tienen que ver con la narración.
- ❖ **Revisión y reelaboración:** Una vez que se han realizado las tres primeras fases del proyecto, se presenta lo elaborado al profesor. Lo ideal es enviar los mismos documentos en formato electrónico. El profesor encargado del proyecto revisa el material elaborado hasta el momento y hace las sugerencias o modificaciones oportunas.
- ❖ **Filmación:** Únicamente ahora, llegados a este punto, se procede a la filmación. Los alumnos deben ceñirse totalmente a lo que se ha planificado: así se evita la dispersión que el uso de la tecnología puede producir. Sólo se deja filmar al que ha realizado bien las fases anteriores.
- ❖ **Edición:** Una vez grabadas las imágenes, se procede al montaje, incluyendo los efectos y las transiciones que ayuden a la línea narrativa del video que se está realizando.
- ❖ **Grabación del audio:** Finalmente, se añade una música de fondo y los comentarios oportunos. Es importante escoger una música acorde con la película, a ser posible una música sin letra pues al superponerse con la voz del narrador perderá nitidez esta última. Es conveniente que haya espacios sólo musicales para que el espectador pueda relajarse y contemplar las imágenes. La narración no debe contar lo que se ve en la película, sino aportar información y explicar lo que se va a ver.